

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C.

12 8 JUN. 2022

La respuesta proveniente de la Fiscalía 73 de Extinción de Dominio se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes.

Ante la inscripción de medida de embargo por parte de la Fiscalía, en los bienes que se persigue su venta en este asunto, se pone en conocimiento de las partes que por ahora no procede decretar la venta de los inmuebles.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

0013103004201900690

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C.

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 51

Hoy

El Srío. 12 9 JUN. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

0013103004201900690

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No.

Hoy

El Srío.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.